

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó referencial, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

## Tribunales extranjeros

### El robo del Toison

CONTINUA LA AUDIENCIA DEL 15 DE JULIO  
En otra carta habla Boet de una obra que estaba escribiendo, y con la cual esperaba adquirir fama entre los literatos españoles. En otra dice que D. Carlos había recibido de Pio IX una carta muy expresiva.

Llega por fin la última, sobre la cual llama el ministerio público toda la atención del jurado. En ésta habla Boet de la esperanza de que el partido recobrará bien pronto sus perdidas fuerzas. Este documento lleva la fecha de Febrero de 1878.

**Ronchetti:** ¿Cuál era la posición oficial del marqués de Valdespina, á quien se dirigían todas esas cartas?

**Boet:** El marqués de Valdespina era el agente nombrado por D. Carlos con la obligación de permanecer en la frontera franco española para comunicar todas las noticias del duque de Madrid á sus amigos y partidarios.

El canceller lee una comunicacion del príncipe de Rumania, en la cual dice que D. Carlos tomó parte en una batalla, y como recompensa á sus servicios le concede la cruz de Rumania.

**Boet:** El príncipe de Rumania concedió la cruz, tanto á D. Carlos como á su séquito, pero el gran duque Nicolás, apesar de la cortesía con que recibió al duque de Madrid, no le concedió cruz alguna. (Risas.)

Al llegar á este punto, el proceso puede darse por concluido, pero el ministerio público no es al parecer de esta opinion, pues pide aún la lectura de otros documentos.

**Ministerio público:** Deseaba poder presentar una carta de D. Carlos fechada en Atenas. Hoy, que ya puedo hacerlo, renuncio al testimonio del marqués de Valdespina que había pedido esta mañana.

**Campi:** No nos opusimos esta mañana á esta petición; nos maravillaba solamente que se hiciera cuando ya estaba casi concluido el proceso.

(La carta presentada por el ministerio público se enseña á los jurados y la defersa.)

**Ministerio público:** Deseo se lea una carta escrita por Boet á D. Carlos desde Bayona.

El canceller lee. En esta correspondencia Boet habla de la admiración de los carlistas por el Pretendiente y de las grandes esperanzas que abriga por la causa.

**Ministerio público:** ¿Por qué no hablais en esa carta del Toison de Oro?

**Boet:** Porque ésta era la correspondencia política que se hacía pública y en ella no podía hablar del Toison. Estas cartas eran leídas por todos los partidarios de don Carlos.

El canceller lee otra carta análoga. En ella Boet manifiesta cuán grande es la adhesión de los carlistas, y de que la buena amistad demostrada á D. Carlos por la reina Isabel era un gran bien para la causa que defendían.

**Boet:** Por esa carta quedan comprometidos muchos de los carlistas que hoy se encuentran en España. No es inoportuno observar que yo no soy el delator, sino don Carlos, el cual presentando la carta hace traición á muchos de sus partidarios.

**Ministerio público:** Los carlistas no me importan ni mucho ni poco. ¿Cómo es que D. Carlos no habla en sus cartas del Toison de Oro?

**Boet:** Esa es la manera que tiene don Carlos para tratar todos los asuntos.

Se leen otras varias cartas, y entre ellas la dirigida por Retamero á Boet ántes de la retractación. Esta última da motivo á que se suscite un corto pero acalorado debate entre Boet y Retamero.

**Presidente:** Ahora que ha concluido el examen de los testigos, deseo comenzar la discusión entre las partes. Antes, sin embargo, debo hacer algunas indicaciones al acusado. Boet, durante su interrogatorio, hizo algunas reservas, prometiendo hablar cuando fuesen oídos los testigos. Ha llegado este caso, lo aviso á Boet, pues si cree que puede esperar á que hablen los abogados, será tarde para sus intereses.

**Boet:** Una de las preguntas cuya contestación me reserve fué la relativa á por qué vendí los diamantes ántes de recibir la ór-

den de D. Carlos. Contesto á ella que don Carlos me debía enviar el dinero prometido, del cual tenía gran necesidad. Pocos dias despues de estar en Bayona, recibí una carta de Esparza y de doña Margarita, en la cual se volvía á hablar de los brillantes, y si bien aquellos sabían que yo esperaba con gran necesidad dinero de don Carlos, no me decían sobre este particular ni una sola palabra.

Aquella carta me hizo mucho daño; entonces fué cuando comencé á vender algunos brillantes. Cuando salí de Bayona quedó la venta en suspenso, pero recibí carta de D. Carlos y di orden á mi esposa para continuar la venta.

Otra de las preguntas que con más insistencia se me ha hecho, es la referente á si D. Carlos necesitaba con urgencia dinero. Ya he contestado á ella demostrando la necesidad, y añadiré que no tuve la suma que con urgencia me hacía falta. La misma doña Margarita ha declarado que si yo me hubiera detenido algunos dias en París, el duque me habría dado el dinero. Eso ha dicho en su declaración.

**Ministerio público:** No es cierto que en la declaración se encuentren tales palabras.

**Campi:** Es verdad.

**Ministerio público:** Algo hay de ello, pero no precisamente lo que dice el acusado.

**Boet:** Creo haberlo oído, si bien puedo equivocarme. Contestaré así con mucho gusto si no hay inconveniente en recordármelo.

**Caliani (jurado):** Desearía saber á qué se refería Boet al hablar de un proceso tenebroso.

**Boet:** He entregado algunos documentos á mis defensores, dejándoles en libertad de que hagan de ellos el uso más conveniente. Ellos descubren en qué consiste el proceso más tenebroso.

**Campi:** Tenemos, en efecto, esos documentos, y queríamos también presentar un testigo que declarara sobre la parte misteriosa del proceso. Hemos renunciado, sin embargo, al testigo; bastantes escándalos se han dado para añadir uno más.

**Presidente:** Compareza Esparza, y diga si recibió orden de dar dinero á Boet.

**Esparza:** Jamas me dió orden doña Margarita de enviar dinero á Boet.

**Ministerio público:** No se han recibido aún dos contestaciones sobre el proceso, la una de Madrid y la otra de París. Propongo, pues, la suspensión de los debates hasta el lunes próximo, y en este dia, hayan llegado ó no las contestaciones, comenzará la requisitoria.

**Campi:** Confesamos nos duele oír pedir un nuevo plazo. ¿Por qué lo hemos de ocultar? En ciertos círculos se dice que este debate no va á concluir por ahora.

**Ministerio público:** Niego rotundamente esos rumores. Por mí... por nosotros...

**Campi:** Mucho celebramos que la corte y el ministerio público sean extraños á estos rumores. Circulan, sin embargo, por la ciudad y, con el objeto de evitar alguna sorpresa, deseamos sean despedidos los testigos y que el lunes comience desde luego el ministerio público á presentar las conclusiones de la acusación, sin que se pueda dar lugar á nuevos incidentes.

**Presidente:** No puedo despedir á los testigos si no están conformes las dos partes.

**Ministerio público:** He propuesto suspender la audiencia, no para alargar, y mucho menos para suspender los debates. Contra esos rumores protestamos altamente.

**Campi:** Le felicitamos por esa protesta.

**Ministerio público:** Nuestra honorabilidad está por cima de toda clase de sospechas. Si no recibimos contestación de Madrid y de París, el lunes mismo presentaré las conclusiones. En cuanto á los testigos, no quisiera dejarlos en libertad, y se aproveche de esto Boet para desear que se les interrogue.

**Campi:** Boet no hará eso jamas.

**Boet:** Conviene en un todo en lo expuesto por mi defensor.

**Presidente:** Los testigos están en libertad para marcharse cuando lo tengan por conveniente.

**Campi:** Para los efectos de la ley, desearía se llamara á la parte civil, para notificarle que el examen de los testigos ha concluido.

El ujier llama á la parte. Ésta no se presenta.

Se suspende la sesion hasta el lunes próximo.

Continuará.

## Costumbres africanas

Los reyes de la Guinea Meridional ejercen un poder despótico, pues disponen á su antojo de la libertad y vida de sus súbditos. El trono es en general hereditario. Su religion la forman una multitud de supersticiones que sería prolijo enumerar, si bien creen en sus divinidades, llamadas *zambi*, de las que tienen imágenes en los templos; pero los *fetiches* son, no obstante, los principales objetos de su culto, apesar de no ser más que huesos de pescado. El jefe de sus sacerdotes, llamado *chitomé*, recibe en sacrificio las primicias de los frutos y conserva continuamente un fuego sagrado en su habitacion inviolable; cuando cae enfermo elige á un sucesor que le aplaste de un golpe de maza, á fin de que su muerte no sea natural, lo que sería de muy mal agüero.

Apesar del noble esfuerzo de los misioneros, siguen con la poligamia, no habiendo podido éstos impedir las uniones incestuosas, ni desterrar sus usos y modo de vivir tan bárbaros, que no extraño consideren al mono como de su raza, y es tal su inepticia, que nunca se les ha podido hacer comprender el uso del molino, ni saber siquiera cazar ni pescar; con todo, poseen el secreto de envenenar las flechas.

No tienen ningun cariño á sus hijos; las mujeres ó los esclavos son los encargados de hacer trabajos útiles, mientras que los hombres se entregan á la embriaguez, á la danza y al sueño. Luégo que sus mujeres acaban de parir, ellos se meten en la cama para recibir las visitas y felicitaciones de sus parientes y amigos, y es tal su pereza, que permanecen en la cama muchos dias, siendo objeto del mayor cuidado de parte de sus mujeres.

El pueblo de Dahomey (reino de Africa en la Guinea Setentrional) se distingue entre los demas pueblos de la Guinea por su ferocidad; su perfidia y venganza son implacables, y sus mujeres están reducidas á una condicion tan abyecta, que ni se atreven siquiera á dirigir la vista á su marido, al que le presentan la comida arrojadas. El rey es un déspota, y es obedecido por sus vasallos aunque ejerza las más inauditas crueldades; tiene dos palacios, especie de cabañas, circuidas de un muro de tierra, cuya custodia está confiada á 800 ó 1.000 mujeres armadas de fusiles ó de flechas; escoge de entre éstas los ayudantes de campo y los encargados de hacer ejecutar las órdenes. Sin embargo de estar sometidos á un soberano tan feroz, es tal su adhesión á él, que considerarian como un crimen de lesa majestad creer que su soberano fuera mortal, y que, como los demas hombres, estuviera condenado y sujeto á las penalidades y miserias de la vida.

Inaudita es la ferocidad de sus reyes; un viajero ingles vió el piso de la cabaña del soberano enladrillado, por decirlo así, de cráneos humanos y sus paredes adornadas de mandíbulas, en las que estaban como incrustadas. Su techo está formado de canillas y muslos de los enemigos muertos en los combates. En el mes de Enero se celebra una gran fiesta en la que todos los vasallos van á ofrecer sus dones al soberano, que, una vez hecho rodear de cadáveres el sepulcro de sus antepasados, le riega con sangre humana. Para construir los templos que han de levantarse en honor de los monarcas difuntos se amasa la arcilla con sangre humana. El rey dispone de todas las mujeres de sus Estados; luégo las distribuye entre sus súbditos; el que obtiene una debe ofrecerle en cambio el dinero que se le destina, sea jóven ó vieja, hermosa ó fea. Cuando muere el rey, sus mujeres y sus concubinas empiezan á matarse entre sí, hasta que da el nuevo monarca la orden de que cese la carnicería. Aquí sí que estaría del caso aquella célebre inscripcion que tiene en el salon del tribunal el bajá en Chibrán, sitio de verano del virey de Egipto: *Sesenta horas de oracion no valen un cuarto de hora de clemencia.*

Con semejantes costumbres no es extraño que aquel pueblo considere al tigre como su primer fetiche.

## Programa

DE LA PRIMERA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS Y SUS APLICACIONES A LA INDUSTRIA, QUE SE HA DE CELEBRAR EN BARCELONA POR INICIATIVA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL EN EL OTOÑO DE 1880.

Conclusion

5.º Dibujos aplicables ó aplicados á la elaboracion ú ornamentacion de toda clase de objetos referentes á las artes cerámicas, comprendidos los de cristal, vidrios y esmalte.

6.º Dibujos aplicables ó aplicados ya á la ilustracion de obras literarias y científicas y á la estamperia, sean en madera, en talla dulce, en piedra, en cincografía, heliografía ó por cualquier otro procedimiento, incluyendo aparte el grabado en las formas dichas. Como adición á este grupo se admitirán las encuadernaciones, siempre que tengan mérito artístico, y consten los autores de los dibujos.

7.º Antigüedades: comprendiendo toda clase de objetos artístico-industriales de época anterior al siglo XVIII, para servir de punto de comparacion con lo que hoy se hace.

La Exposicion se instalará en el local del Instituto de Fomento, con sujecion á las siguientes

BASES

1.ª La Exposicion tendrá carácter nacional.

2.ª La apertura será en los últimos dias de Setiembre próximo venidero, y quedará cerrada un mes despues.—Los objetos se recibirán hasta el 10 de Setiembre.

3.ª Se admitirán dibujos ó proyectos y tambien obras hechas, siempre que consten las personas que hayan concurrido á la invencion y á la ejecucion de las mismas.

4.ª No es condicion precisa que los trabajos hayan de ser inéditos, pudiendo exponerse dibujos que hayan tenido ya aplicacion anterior, y obras ejecutadas en el transcurso de los últimos diez años.

5.ª No podrá figurar en la Exposicion ningun dibujo ni objeto que carezca de mérito artístico, á juicio de una comision especial del jurado, de que luégo se hablará.—Para el cumplimiento de esta base, los dibujos ú objetos podrán presentarse bajo riguroso anónimo, señalados con una marca ó lema que los distinga, y acompañados de un pliego cerrado, en cuyo sobre figure la misma marca ó lema, llevando dentro el nombre y señas del autor ó expositor.

Todo objeto no admitido será devuelto á su dueño juntamente con el pliego cerrado.

6.ª Será á cargo del Instituto la colocacion de los objetos; pero los particulares podrán instalarlos á su gusto, dentro del plan general que se establezca, siendo en este caso á costa de ellos los gastos de instalacion.

7.ª Los expositores podrán vender los objetos que presenten; pero no podrán retirarlos de la Exposicion hasta despues que ésta haya terminado.

8.ª Para cada uno de los seis primeros grupos se concederá, si á ello hubiere lugar, una medalla de plata y dos de bronce: todos los restantes expositores que hayan sido admitidos, á juicio del Jurado, recibirán un título ó certificado de admision, que será equivalente á una mencion honorífica. Para los expositores del sétimo grupo habrá diplomas especiales, en que se haga constar el mérito de las colecciones ó de los objetos presentados. Habrá tambien diploma de cooperacion para las seis primeras clases.

9.ª Un Jurado nombrado por las Juntas directiva y consultiva del Instituto reunidas, y dividido en las siete secciones ántes señaladas, adjudicará las mencionadas recompensas. El mismo Jurado nombrará la comision calificadora para la admision de los objetos, y redactará las Memorias correspondientes, á las que se dará la debida publicidad.

10.ª Los objetos expuestos que no hayan sido recogidos despues del 15 de Noviembre, y aquellos que espontáneamente cedan al Instituto sus respectivos autores,

formarán parte del Museo del Trabajo Nacional, que se propone iniciar esta sociedad.

11.ª Los objetos habrán de remitirse precisamente ántes del 10 de Setiembre próximo, dirigiéndose al administrador del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, ya personalmente ó por medio de representante.

En todo caso, acompañará á los objetos nota que exprese: 1.º, su designacion y número; 2.º, el nombre y residencia del expositor; 3.º, el del autor de la idea, modelo ó dibujo de las obras, y el de los cooperadores, cuando los hubiere, y sus residencias.

Los que quieran guardar el incógnito, segun lo dicho en la base 5.ª, harán constar las anteriores circunstancias en el pliego cerrado, conservando en su poder la contraseña ó lema que hayan adoptado para la comprobacion en caso necesario.

Barcelona 21 de Junio de 1880.—El presidente, José Ferrer y Vidal.—El director, Francisco J. Orellana.—El secretario general, Ignacio M. de Ferran.

## Espectáculos

El concierto dado anoche en el Jardin del Retiro por la Union Artístico-musical estuvo concurridísimo, como los anteriores: fueron aplaudidas «La Gazza Ladra», la «Gran marcha del rey de Baviera» y el andante de la sinfonia de Massenet, que llenaba la segunda parte con la «Fantasia sobre motivos populares de España», que fué repetida como la «Marcha persa».

Creemos que la sociedad y su distinguido director harian bien en suprimir las sinfonias de Massenet, que, llenando una parte del concierto, á más de no considerarla muy apropiada para concierto de jardin, impiden darle variedad.

El público, que cada dia favorece más los conciertos, merece que la Union haga toda clase de sacrificios por complacerle. Así lo esperamos por ser nuestro constante deseo tener ocasion de aplaudir á la sociedad y al Sr. Breton.

En la presente semana se estrenará en el favorecido teatro de La Risa la humorada-cómico-lírico-bailable, en dos actos y en verso, titulada *Un viaje al centro de la tierra*, original de dos reputados autores.

En la compañía contratada en el teatro Martin para la próxima temporada, bajo la direccion del primer actor cómico D. José Mesejo, figuran las actrices señoras Bagá, Galé, Artigues y Acer, y los Sres. Espejo, Gonzalez, Alba y Pardiñas.

El cuerpo de baile será dirigido por el Sr. Moreno, y como primera bailarina figura doña Natalia Jimenez.

## Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El viado.—Pico, Adán y Compañía.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

SALONES DE LA BOLSA.—A las ocho y tres cuartos.—El vestido azul.—Deuda de sangre.—A lo tonto, á lo tonto.—Cante y baile andaluz.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La gallina ciega.—La palomita.—Una petite soiree.

CIRCO DE PR ICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios euestrés y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

## Cultos

SANTO DEL DIA 22.—Santa María Magdalena, penitente.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas, donde continúa la novena á Santa María Magdalena; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis preces y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Carmen, siendo oradores: en el Carmen Calzado, el P. Pompilio Diaz, en la misa mayor, y D. Vicente Fernandez Rubio, en los ejercicios; en San Francisco, por la tarde, D. Antonio Garcia Cano, y en San Ignacio, por la noche, el P. Estéban Parrondo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán.

Por terminada

Nuestro apreciable colega *El Pabellón Nacional* da hoy por terminada la polémica que, para honra nuestra, viene sosteniendo con nosotros, por la poderosa razón de tener que comenzar hoy a cumplir la condena de quince días que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta. Demas está decir el sentimiento con que acogemos esta ausencia de medio mes, durante la cual nos veremos privados de las luces y del concurso de nuestro ilustrado compañero en esta campaña en que ambos nos hallamos empeñados contra la funesta dominación liberal-conservadora.

A pesar de ello, nos vemos obligados todavía a rectificar ligeramente algunas afirmaciones de *El Pabellón*; mas para que no pueda decirse que nos aprovechamos de su forzado silencio, le ofrecemos con toda sinceridad nuestras columnas por si tuviera algo que contestar á nuestras rectificaciones, y para todo aquello que crea conducente al triunfo de la política que defendemos.

Ante todo debemos hacer constar que *El Pabellón*, dejando á un lado casi todo aquello que ha sido el fundamento de nuestra polémica, consagra el artículo que hoy nos dedica á cantar un himno á la memoria del partido moderado, en lo cual no encontramos nada de censurable, porque nos prueba que *El Pabellón* no reniega de su origen, que recuerda con gusto el partido en donde vivió por espacio de tanto tiempo y tan á gusto. ¿Cómo hemos de censurar nosotros esta conducta, que es una verdadera virtud en estos tiempos en que tantos reniegan de su origen, en que olvidan lo que fueron y hacen gala de indisciplinable y fea ingratitude hacia los hombres y hacia los acontecimientos á que lo deben todo? ¿Cómo no hemos de comprender nosotros esta gran condición que nos revela hoy *El Pabellón Nacional*, cuando precisamente porque la comprendemos, y porque la poseemos, hemos conmemorado la gloriosa fecha del 14 de Julio de 1789, ya que miramos en ella el símbolo de todas las conquistas á que debemos el espíritu de libertad que informa hoy todas las manifestaciones de la vida y que inspira el movimiento político contemporáneo?

Pero de la misma manera que comprendemos todo esto, entendemos también que no es ésta la ocasión más apropiada para que un periódico que forma en el partido liberal-dinástico se entregue con tanto entusiasmo á algo más que á cantar las glorias del partido moderado, á proclamar las excelencias de su política, como si en esta política se hubiera inspirado ni pudiera inspirarse jamás el partido liberal-dinástico. ¿No comprende *El Pabellón Nacional* que tenemos razón? ¿Cree *El Pabellón Nacional* que es político, ni prudente, ni siquiera oportuno, en los momentos en que acaba de formarse un gran partido liberal, al cual ha venido espontánea y sinceramente nuestro colega, que un periódico de este partido salga diciendo que la política del partido moderado, aquella política que produjo la caída del trono, es una política salvadora? Si entre el partido liberal-dinástico y el liberal-conservador median importantes y esenciales diferencias de procedimientos y de doctrina, entre aquel partido y el moderado media un verdadero abismo.

Por lo demás, casi todos esos méritos que nuestro apreciable colega reivindica para el partido moderado, son méritos que se le pueden disputar, porque no son suyos, son del partido liberal, son de aquella ilustre generación que produjo bastantes hombres ilustres para formar los partidos progresista y moderado. Pero aun admitiendo cuanto dice *El Pabellón*, ¿cree éste que los tiempos no han variado? ¿Cree que aun vivimos en aquellos primeros años del período constitucional que comenzó al morir Fernando VII? ¿No ha pasado nada desde entonces? ¿No se han verificado profundísimos cambios en nuestra sociedad? ¿No han triunfado revoluciones y con ellas ideas que no admitía el partido moderado, y que hoy admitimos todos, incluso *El Pabellón Nacional*?

Indudablemente, no ha penetrado bien nuestro colega en el sentido de nuestras afirmaciones, ni ha leído detenidamente lo que llevamos escrito durante el curso de esta polémica.

¿Cómo, si así no fuera, había de rechazar la libertad que nosotros queremos y defendemos, por defender, según nos dice, otra libertad más digna, más severa, más unida á la ley? Sobre este punto nos creemos excusados de contestar; ahí están para hacerlo todos los números de nuestra colección, y sobre todo, ahí tiene *El Pabellón* la conformidad que con nuestras declaraciones y nuestros sentimientos podemos presentar de los sentimientos de los hombres ilustres que están al frente de la fusión, y que hoy irroca en su favor nuestro colega. Sobre esto puede, si quiere, informarse *El Pabellón*.

Vamos á terminar, y para ello concluiremos aconsejando al periódico exmoderado que en vez de querer sacar las cosas de quicio, en vez de querer violentar la índole natural del movimiento político que ha producido la fusión, en vez de pretender que el partido liberal-dinástico pueda ser confundido con el partido moderado, lo cual es imposible, porque, como antes hemos dicho, media entre ambos un verdadero abismo, en vez de esto, repetimos, dedíquese á facilitar la obra de concordia que ha venido á iniciar la fusión, la obra de concordia que es el verdadero sentido que tiene en nuestra historia y en nuestra política la Restauración.

Y esto se consigue no volviendo con amor los ojos al pasado, sino poniéndolos en el porvenir con el corazón lleno de esperanzas; no proclamando las excelencias de una política que produjo la revolución del 68, sino haciendo una política decididamente liberal; no celebrando las grandes hipocresías políticas, sino recordando con agradecimiento las fechas memorables que simbolizan en la historia la caída del privilegio, la muerte del absolutismo.

Perdónenos nuestro estimado colega y no tome á presunción este consejo nuestro, sino á verdadera manifestación de la amistad y del cariño que por él sentimos.

Un susto

Ayer nos lo hemos llevado, y gordo; toda la prensa de Madrid había comentado nuestro artículo relativo á los periódicos falsificados, inserto en el número del lunes; algunos colegas lo habían copiado íntegro, y no creíamos tener necesidad de volver sobre este asunto.

Pero hé aquí que anoche cogemos *El Correo* y leemos:

«También oímos en el Congreso que la GACETA UNIVERSAL había sido denunciada por un artículo titulado *La prensa falsificada*; pero nosotros no hemos sido avisados, lo cual nos permite creer, con satisfacción, que el rumor es infundado.»

Excusado es decir que nos pusimos á esperar con el desasosiego consiguiente la llegada del oficio, si bien confiados en la imparcialidad y entera rectitud del señor fiscal de imprenta, porque, á nuestro juicio, en el artículo citado no se contravenía ninguna de las disposiciones vigentes sobre imprenta.

A la hora presente, por fortuna, los malos pronósticos no se han cumplido; pero los comentarios hechos por algunos colegas relativos á nuestra hipotética denuncia, nos obligan á escribir algunas líneas, siquiera para que sean conocidas varias curiosas observaciones.

Figura en primer término nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que ha publicado el siguiente importante suelto:

«*El Correo* oyó decir ayer en el Congreso que la GACETA UNIVERSAL había sido denunciada por un artículo titulado *La prensa falsificada*; pero nosotros—añade el apreciable colega—no hemos sido avisados, lo cual nos permite creer, con satisfacción, que el rumor es infundado.»

Nosotros tampoco hemos recibido oficio de la fiscalía, y nos alegramos extraordinariamente, porque ¿estaría de ver que la GACETA UNIVERSAL fuese víctima de esos falsificadores por él descubiertos y señalados á la opinión pública!

¿Tan grandes serían sus influencias? Eso repetimos nosotros: tan grande es su influjo, que llegaron á motivar los rumores que anoche circularon.

Curioso hubiera sido que fuésemos víctimas de los falsificadores de periódicos, nosotros que hacemos la oposición noblemente y con entera franqueza.

*El Figaro* es el único colega que anoche nos da ya por víctimas, puesto que dice en seco:

«La GACETA UNIVERSAL ha sido denunciado hoy por el artículo que en su número de anoche inserta con el título de *La prensa falsificada*.»

Sentimos el percance del colega.»

Hoy habrá visto *El Figaro* cuán grande ha sido su error.

*El Diario Español* es quien más se ha enfurecido con nuestro artículo; anoche dice:

«No conocemos periódicos de oposición falsificados. En honor de nuestros estimados colegas opositoristas debemos decirlo. Pero la denuncia de la GACETA UNIVERSAL es grave, y todo aquel que hace una denuncia debe tener el valor de aclararla y dar sobre ella explicaciones y aceptar la responsabilidad de sus palabras.»

Hay periódicos falsificados, dice la GACETA UNIVERSAL. ¿Cuáles son? ¿Cómo se llaman? ¿En qué partido aparentan militar? ¿Hay alguno que se dé por aludido?»

*El Demócrata* nos ahorra la contestación escribiendo:

«Casi todos nuestros colegas comentan el broso é intencionado artículo que con el título de *La falsificación de la prensa* estampó en sus columnas nuestro querido colega la GACETA UNIVERSAL.»

*El Diario Español* pregunta: ¿Cuáles son? ¿Cómo se llaman? ¿En qué partido aparentan militar? ¿Hay alguno que se dé por aludido?»

El colega fusionista contesta á esto á otro diario:

«Ya los hemos denunciado y descrito con sus pelos y señales.»

Pero ¿por ventura cree la GACETA que esas gentes señaladas se paran en pelillos?»

Ya vemos que no se paran en pelillos cuando hasta han querido taparnos la boca; pero ya es algo tarde, porque las señas están bien dadas, y el que con arreglo á nuestras observaciones coteje y compare algunas publicaciones, descubrirá enseguida los periódicos falsos.

Hágalo así *El Diario Español*, y saldrá de dudas, si las tiene.

*El Liberal* dice hoy:

«La GACETA UNIVERSAL ha descubierto que hay periódicos falsificados.»

Y *La Epoca*, sorprendida del hallazgo, dice que hasta ahí podían llegar las falsificaciones.

Lo malo no es que llegaran hasta ahí, sino que, mandando los conservadores, pasan.

Como decía el ladrón del cuento al confesarse:

«No, padre. La más negra no era esa. Era la que venía detrás.»

No sabemos cuál será la más negra; pero no dudamos que exista, porque en esta situación las más negras son inagotables, y después de denunciar algunas, siempre quedan otras detrás.

Hechos y dichos

Se han recibido en Madrid detalles del secuestro del Sr. Marcellan.

Dice así un colega de provincias:

«A las siete de la noche fué secuestrado hace pocos días en la sierra de Lanaja el vecino de esta villa D. Mariano Marcellan. El hecho tuvo lugar á la sazón en que se hallaba el propietario referido en uno de sus campos, acompañado de un solo dependiente. Los dos ladrones que le intimaron la rendición, y que le dispararon un tiro, aunque, por fortuna, sin herirle, se supone que son los que vagan hace un mes por la sierra de Alcubierre.»

Una vez apoderados los ladrones del señor Marcellan, enviaron á su criado con una carta para que la familia de aquél entregase como precio de rescate 6.000 duros. Según nuestras noticias, pudo al fin conseguirse su libertad á la mañana siguiente, mediante la entrega de 6.000 rs. Esta es ya la segunda vez que el propietario referido ha sido secuestrado en la mencionada propiedad, según carta que nos envía nuestro corresponsal de Lanaja.»

Y ésta es la segunda vez que los secuestradores no han sido habidos.

Un periódico inspirado por el Sr. Cánovas dice:

«Oscuro es que la fusión encuentre programa y se someta á una disciplina; oscuro es que los fusionistas lleguen á un acuerdo, y oscuro es que de ese modo puedan constituir partido.»

«¿Qué oscuro lo ven todo los ministeriales!»

Y no huele á queso, sino á desastre para ellos.

*Las Noticias* y *El Reformista Andaluz* han publicado el siguiente anuncio:

«Un empleado de la diputación provincial ofrece el 50 por 100 á quien le haga efectivos sus sueldos devengados.»

En esta redacción informarán.»

El hecho no puede ser más notable ni más honroso para la corporación que así da motivo á que se anuncien sus deudas.

De *La Integridad*, dando cuenta del Consejo de ayer:

«Se habló también, según hemos oído, del traslado á otro puesto de tres gobernadores civiles.»

Preparación para las elecciones se llama esta figura.

De Tetuan escriben á la *Crónica*, de Cádiz, que cada día es mayor la perturbación en Marruecos. La sublevación se generaliza, y todo hace creer que están las cosas en el principio del fin. Cuatro kabilas montañesas han sostenido últimamente un reñido y salvaje combate con tropas del sultán, cerca de Waezan, quedando completamente derrotadas las imperiales

y muertos seis de los siete gobernadores que iban al frente de las huestes.

Hasta ahora no hay otros resultados de la Conferencia mas que éstos.

A pesar de la gloria que se supone conquistada por el señor Cánovas en este asunto.

Leemos en el *Diario de Córdoba*:

«El alcalde de un pueblo de una provincia vecina se ha dirigido á la superioridad consultando lo que ha de hacer en vista de que la colección de pesas y medidas decimales que tiene el ayuntamiento está en mal uso, apesar de no haberse usado nunca, y que no quiere aceptar el sistema el rematante del arbitrio de pesas y medidas ni la generalidad de aquellos habitantes, porque ninguno ha podido entenderlo.»

Lo mismo sucede en casi toda España.

El sistema decimal no se acaba de plantear en este país por falta de energía de las autoridades, y porque hay autoridades que tampoco lo entienden.

Los terremotos de Filipinas

Poseídos de excelente intención, sin duda, varios periódicos han pretendido demostrar que los temblores de tierra ocurridos en Manila tenían menos gravedad que la que expresaba el primer telegrama transmitido por el capitán general de Filipinas.

Despachos particulares, posteriores al de dicha autoridad, parecían indicar por su laconismo, y alguno por su misma redacción, que, en efecto, los terremotos de Manila no habían ocasionado grandes catástrofes, y que por fortuna habían terminado, restableciéndose la tranquilidad entre aquellos habitantes.

Ayer mismo recibí fray Manuel Diez Gonzalez, de la orden de los Agustinos calzados, que se halla en Madrid, un despacho del padre Varas, procurador conventual en Manila: este despacho habla de diversos asuntos, y hace abstracción completa del terrible accidente de que viene siendo víctima la isla de Luzon durante siete días.

Estos datos, unidos á los anteriores, empezaban á tranquilizarnos respecto á la importancia y consecuencias de los sucesos de Manila; pero los telegramas recibidos anoche en los centros oficiales nos dieron la medida exacta de la gravedad de los acontecimientos que allí se desenvuelven, llevando á nuestro ánimo el doble desconsuelo de una halagüeña esperanza frustrada y de una seguridad verdaderamente aflictiva.

Dos telegramas, y en el transcurso de pocas horas, se recibieron anoche en Madrid, transmitidos desde Manila por el capitán general, á las tres y 25 y cuatro y 25 de la tarde, respectivamente.

El primero dice sustancialmente que el domingo hubo un gran terremoto que duró 70 segundos, á consecuencia de movimientos de rotación, trepidación y oscilación simultáneamente, cuyos estragos fueron menos sensibles de lo que debía esperarse, por ocurrir al mediodía y haber cesado la lluvia.

A consecuencia de este accidente, resultaron en Manila nueve muertos y once heridos, todos indígenas, quedando en estado ruinoso las torres de la catedral y de San Agustín; resentidos los templos de San Francisco y de los Recoletos, la cárcel de Bilibid, el presidio y todos los cuarteles, incluso el denominado de Canduy. Las tropas se hallaban acampadas fuera de la población; en los almacenes de efectos estancados se estaba trabajando activamente para salvar las existencias.

En las fábricas del Fortin y de Malaban continuaban las labores, pero las de Malaban y Santa Potenciana habían experimentado grandes deterioros, así como la casa general de Marina, en que se había producido un hundimiento.

También en el arsenal de Cavite se habían hecho sentir los efectos del terremoto, sufriendo grandes daños los edificios de fábrica y quedando derruidas la mayoría de las casas particulares.

De las provincias del Sur seguían recibiendo noticias muy desagradables.

En Laguna y Rabacan habían quedado derruidos todos los edificios públicos.

El capitán general consideraba necesaria, para su reconstrucción, completar en el acto la plantilla del personal de obras públicas, decretando un sorteo en caso necesario.

La misma autoridad, anunciando que continuaban con frecuencia, aunque débilmente, las sacudidas, ha pedido al Gobierno en dicho telegrama autorización para ordenar los gastos urgentes que reclamaban las necesidades del momento, á reserva de justificarlos en momento oportuno.

También el general Primo de Rivera, en el mismo despacho, pinta el terror que entre los habitantes de Manila produce la catástrofe; habla de sus esfuerzos por reanimar el espíritu público y elogia el celo con que secundan sus órdenes las autoridades, de las que dice que ni una sola ha abandonado su puesto siquiera por un instante.

En el segundo telegrama, recibido á las once de la noche, dice el capitán general que á las cuatro del mismo día, es decir, el domingo, se sintió una nueva y violenta sacudida, trepidación que duró cuarenta segundos, multiplicando los desperfectos en los sitios públicos en grande escala, lo mismo en la capital que en las provincias.

Los cuarteles, iglesias y torres habían venido á tierra; la población, consternada,

y previendo mayor número de desgracias personales, emigraba en masa con dirección al campo.

En este nuevo terremoto habían muerto dos hombres, resultando heridos 59, todos ellos chinos ó indígenas.

Hasta ese momento no había que lamentar desgracia alguna entre la numerosa colonia europea que reside en la capital.

En Manila se tenían noticias de hallarse en erupción varios volcanes, y de haberse producido en el terreno y en diferentes puntos grietas que arrojaban violentamente agua hirviendo y arena en cantidad considerable.

Las autoridades—dice el Sr. Primo de Rivera—redoblaban sus esfuerzos para remediar en lo posible los daños causados y tranquilizar á las gentes.

Este es el cuadro que presenta la primera autoridad de Filipinas, bien desconolador por cierto, de los tristes sucesos que ocurren en la capital del archipiélago.

Hay remedio de tan tristes noticias una que es tranquilizadora para las familias de los peninsulares que residen en Manila: la de no haber ocurrido entre los últimos desgracia alguna, como lo asegura oficialmente el general Sr. Primo de Rivera.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Ley aclaratoria del párrafo 1.º de la excepción 10 del artículo 97 de la de reemplazos de 1878.

—Real órden resolviendo varias cuestiones suscitadas al constituirse el ayuntamiento de Abion (Oruse) entre la comisión provincial y D. José Benito y Vidal.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos nombrando vocales de la comisión general de codificación á los Sres. D. Antonio Romero Ortiz, D. Salvador Albacete y Albert, D. Hilario de Igon y del Rey y don Joaquin Ruiz Cañavate.

—Real órden disponiendo que durante la ausencia de D. Nicolas de Albarado, subsecretario de este ministerio, se encargue de dicha subsecretaría el director de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase, oficial de secretaría de la de terceros de este ministerio, á D. José Cos-Gayon.

**Hacienda.**—Reales órdenes aumentando el cupo de consumos á los pueblos de Espargalejos y Zabinos (Badajoz), Beaulme (Cuenca), Cabezas Rubias (Huelva) y Aviónel (Barcelona).

—Otra denegando rebaja en su encabezamiento de consumos al ayuntamiento de Recuenco (Guadalajara).

Exterior

**Milan 20.**  
Hoy se ha dado lectura de las requisitorias en el célebre proceso del Toison de Oro.

**Filipópolis 20.**  
Ha sido descubierto el asesino de la esposa del general ruso Skobelev y de la camarera y ayudante del general que la acompañaban. El asesino, al verse cercado, se suicidó, siendo detenidos sus cómplices.

El móvil del crimen fué el robo.

**Viena 20.**  
La prensa alemana, ocupándose del estado actual de la cuestión de Oriente, se muestra bastante favorable á la idea de ensanchar la Bulgaria actual agregándole la Rumelia oriental.

Parece que algunas potencias sostienen la conveniencia de que se realice este proyecto, con vencidas de que urge acabar con la poca preponderancia que le queda á Turquía en el continente europeo.

El estado de descomposición en que se halla el imperio otomano y las instituciones del mismo, refractarias á tanto progreso, hacen patente la necesidad de establecer un nuevo órden de cosas en armonía con los intereses europeos.

**Paris 21.**  
En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'40.—5 por 100 id., 120'45 0/0. Exterior español, 197'8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 40 1/4.—Obligaciones de Cuba, 450'00.—Consolidados ingleses, 98 7/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 1811'16.—Exterior, 19 5/8.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 40 1/2.—Obligaciones de Cuba, 449'00.

**Paris 21.**  
El presidente de la república, Sr. Grevy, saldrá fijamente para Cherburgo en la primera semana del próximo mes de Agosto, con objeto de asistir á las grandes fiestas que se celebrarán en aquella ciudad.

**Londres 21.**  
El ministro de Negocios extranjeros, conde de Grandville, hizo anoche una importante declaración en la Cámara de los lords.

Dijo que, lejos de ingresar en el ejército otomano nuevos oficiales de origen alemán, el gobierno de Berlín ha anunciado á Inglaterra que todos los alemanes que prestan servicio en el ejército turco desde cincuenta años acá van á presentar sus dimisiones. Añadió que el Gabinete de Berlín ha reiterado su firme deseo de obrar por completo de acuerdo con las demás potencias en cuanto se refiera á una acción común de Europa en los asuntos de Turquía.

Cuestion de Oriente

Varios periódicos extranjeros publican la nota dirigida á los gobiernos turco y griego por las seis grandes potencias...

Dicho documento dice que en vista de lo infructuoso de las negociaciones entabladas entre Grecia y Turquía para llegar á una rectificación de fronteras...

Resume despues de la nota las líneas generales del trazado aprobado por unanimidad por los representantes de Europa...

Suponemos que Grecia se apresurará á contestar aceptando las indicaciones de la nota; pero en cambio no es de esperar que Turquía responda con una declaración categórica...

Mientras tanto, las diferentes nacionalidades comprendidas en el imperio turco se agitan preparándose á sacar partido de la situación difícil en que va á encontrarse la Puerta...

En cuanto á las escaramuzas habidas entre albaneses y montenegrinos, unos y otros se echan la culpa de haber sido los provocadores. Ni es fácil saberlo, dado el interés de unos y otros en presentar las cosas bajo un aspecto favorable para sí mismos...

Ecos de Madrid

Con fecha de ayer se dirigió una orden á los capitanes generales de los departamentos encargando se activen ciertos trabajos.

Al de Cádiz se encarece la construcción en el plazo más breve de la fragata crucero Castilla, para que pronto sea botada al agua...

de carenas, para que los buques de primera clase encuentren en el arsenal todos los recursos que necesitan.

Al de Ferrol se recomienda la mayor actividad en la carena de la fragata Carmen, cuyos servicios son muy necesarios, y la terminación de la fragata crucero Navarra.

Al de Cartagena se encarece la urgencia de ver terminada la fragata crucero Aragon y el cañonero Pilar, y la instalación de los telares y demás aparatos mecánicos de la fábrica de jarcias y tejidos.

Algunos periódicos ministeriales aseguran que en el caso de que se celebren festejos públicos con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina, existe el propósito de que los gastos que haya de hacer el Ayuntamiento solamente se apliquen á obras de beneficencia.

Los baños de Panticosa están este año muy animados. Allí se hallan ya, según una correspondencia, el general Rivera, la condesa Ripalda, el conde de Sobradiel, el brigadier Samaniego y los Sres. Rico, Bustamante y Pardo, magistrados de Madrid y Zaragoza respectivamente, el general Moriones, el gobernador de Huesca y el vizconde de Pazo d'Arcos.

Han sido nombrados vicecónsules de España en Rio Janeiro y Charleston, respectivamente, D. Luis Marinas y Lavaggi y D. Federico Janer y Macías.

Dice El Demócrata: «Los gobernadores que se indican como probables para ser dimitidos son los de Tarragona, Barcelona y Valencia. Así, al menos, se decía esta madrugada en círculos autorizados.»

Nuestro apreciable colega El Pabellón Nacional ha empezado hoy á cumplir la condena de quince días que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Se ha repartido el número de La Ilustración de los Niños correspondiente á la segunda quincena de Julio, que en nada demerere de los anteriores por la bondad de sus doctrinas, grabado y lujo tipográfico.

Suscriben su texto firmas autorizadas, y contiene el retrato y biografía del doctor Galdo, catedrático de la Universidad central y senador por la de Salamanca.

—Se ha repartido el núm. 20 del año III de La Ilustración Venatoria, que se publica en Madrid tres veces al mes en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca.

—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Luis Alvarez Alvitur ha publicado un elegante folleto, titulado: Estudio experimental acerca de las enfermedades de la patata.

En él se hacen las más curiosas observaciones relativas á la época y sistema de plantación de dicho vegetal, sacado del Diario de trabajo del Sr. Alvitur, que también publica en el mismo folleto.

También el Sr. Alvitur ha publicado recientemente otra obra titulada La abeja, en la cual explica sus costumbres, trabajos y productos.

Esta obra, que, como las que tiene publicadas hasta la fecha, ha merecido los aplausos de que es tan digno nuestro querido amigo y compañero, hallase de venta en la administración de la Biblioteca Popular Ilustrada, calle del Doctor Fourquet, 7.

En vista de las dificultades con que se tropieza para la construcción de la cañería de aguas del Canal de Isabel II en la Cava Alta, á causa de las malas condiciones del piso, se ha acordado que se suspendan por ahora, y que se estudie un proyecto para realizar dichas obras con seguridad y solidez.

Segunda edición

Esta tarde se hablaba en algunos círculos de la actitud que tomará dentro de pocos días un periódico de gran circulación, si desde luego se transigen ciertas diferencias que existían entre el propietario del colega aludido y dos personajes residentes en Paris, con los cuales celebrará una entrevista.

Se aseguraba también que de un diputado demócrata, elocuente orador en el foro y en la tribuna, habiase llevado cartas el dueño de dicho diario, cuyas cartas vendrían á dar probablemente por resultado una avenencia entre aquellos señores

y el propietario aludido, que también tiene asiento en la Cámara popular.

Por último, se decía que de salir bien el asunto, este señor diputado, que hasta ahora habia guardado una actitud expectante respecto al Manifiesto democrático, firmaría dicho documento.

Ayer tarde, si hemos de dar crédito á lo que personas bien informadas nos manifiestan, salió para Paris el Sr. Nocedal, según se dice, llamado por D. Carlos.

El jefe de los tradicionalistas va á Francia, y allí dará cuenta á D. Carlos de las disidencias, cada vez más marcadas, que existen en el seno del partido, y asegurase que el Sr. Nocedal hará dimisión de la dirección del mismo, de la cual se encargará un joven titulo de Castilla.

Desde anoche no se han recibido nuevas noticias de Manila.

El Sr. Sanchez Bustillo, en el momento mismo en que se conocen los detalles de lo ocurrido, lo comunicará telegráficamente á La Granja al Sr. Cánovas, y sabemos tiene ya determinada la cantidad de que en primer término se ha de disponer para aliviar parte de las desgracias que hayan ocurrido.

Como decimos en otro lugar, los gobernadores de Barcelona, Tarragona y Valencia, que van á ser trasladados y dimitidos, lo serán: el primero, por pasar á una dirección del ministerio de la Gobernación; el segundo, porque el Gobierno no ha quedado muy satisfecho de la gestión practicada en los sucesos de Valls; y el tercero, porque á lo poco simpático que es en Valencia se une hoy el disgusto con que se han recibido en un centro oficial varias comunicaciones que envuelven anuncios, infundados los mas, pero que han puesto al Sr. Botella en condiciones de no poder continuar al frente del gobierno civil de dicha provincia.

Estos nombramientos, dimisiones y traslados no se demorarán, antes al contrario, es de creer que sean objeto de deliberación en el próximo Consejo de ministros.

Si se decide, como anteriormente decimos, que el Sr. Nocedal deje la dirección del partido, su hijo dejará á la vez la del periódico El Siglo Futuro, y muchos de los que hoy militan en el partido tradicionalista irán incondicionalmente á las filas del Gobierno, porque creen que con la protección que presta á las comunidades religiosas y lo deferente que está con los oficiales que han pertenecido al ejército de D. Carlos, lejos de ser rechazados, serian acogidos con benevolencia.

Si esto ocurre, muchos de la actual mayoría en cambio abandonarían á ésta, formando un partido entre los conservadores y los liberales-dinásticos.

Telegramas de la tarde

Roma 21. El Senado italiano ha aprobado varios proyectos de Hacienda.

El convenio entre Francia é Italia relativo al enlace de los ferrocarriles que unen á ambos países ha sido aprobado por las Cámaras.

Paris 21. Toma consistencia el rumor que ha corrido de una próxima demostración naval común de las grandes potencias en las aguas del Adriático contra Turquía.

Constantinopla 21. Se cree que el gobierno otomano contestará de una manera negativa á la nota colectiva de las grandes potencias.

Bombay 21. Conforme con los deseos del gobierno inglés, los principales jefes del Afghánistan aceptan á Abdurrahman como nuevo emir.

Berlin 21. La emperatriz de Alemania ha llegado á Sinningen, donde permanecerá algunos días.

Paris 21. Se han publicado nuevas sentencias de distintos tribunales declarándose competentes sobre la violación de domicilios de los jesuitas.

Bolsa

DEL DIA 21 DE JULIO. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Cambio', listing various financial instruments and their values.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

EL HOTEL DE NOBRES

—Veintitres días tenemos para realizar nuestro proyecto, y con ocho tendríamos bastantes. —Es cierto, vamos en el paseo de la Reina podemos tomar el carruaje. —Bálzate el brazo, y bajo la influencia del ardoroso sol, tuvieron que atravesar de largo á largo la plaza de Luis XV.

CAPÍTULO II

Dos sueños

Sabido es de la generalidad que en los tiempos á que nos venimos refiriendo estaban los privilegiados en todo su auge y vigor. Los que que tenían suficiente influencia para adquirirlos, medraban y vivían holgazanes; los que carecían de aquélla, se contentaban con murmurar de los privilegiados. Hoy, bajo distinta forma, existe el mismo fondo. Dos solos vehículos estaban autorizados para llevar viajeros á Versailles, y de éste á Paris. Uno era denominado Carruajes, y el otro, de Chamber el otro; coches largos y estrechos, más bien que coches, dejaban lo mismo entrar el agua en tiempo lluvioso, daban paso al polvo en tiempo seco. Consistían los asientos en cinco hileras de banquetas lisas y lisas, en las cuales, mal ó bien, podían colocarse veinticinco viajeros. Los cristales y cortinillas habían sido considerados, sin duda, como ramo de lujo, porque no existían, y en días de tan elevada temperatura como el que venimos refiriéndonos, excusado es decir que

EL HOTEL DE NOBRES

—¿Qué tienes, querido Carlos, qué ocurre? —Un nuevo crimen... —¿Qué dices! —Sí. —¿Tocó el terrible turno á Blanca...? —No. —¿A Leonor...? —No, Enrique, todavía viven. —Pues... temo preguntar. ¿Quién más ha muerto? —Madame de Orgerel. —¿Cuándo ha muerto? —Anoche. —¿Y la enfermedad...? —¿Quién la conoce! —¿Cuándo lo supiste? —Una hora hace; esta carta de Blanca me anuncia la nueva desgracia. —Sí, el nuevo crimen. Enrique leyó á media voz:

«A las dos de la noche, mi amada tía, Mad. de Orgerel, ha espirado despues de una terrible agonía. El dolor que me embarga no permite que os dé detalles. En esta casa todo es desolación y llanto; Leonor acaba de caer desmayada en mis brazos, y yo sólo puedo dedicaros estas líneas para prevenirnos y para que prevengais á vuestro amigo.» —¿Qué dices? —preguntó Carlos. —¡Esto es horrible! —¡Y esto sucede en la que llaman civilizada Francia! Aquí se consienten bandas de ladrones y asesinos con una policía mejor organizada que la del gobierno, que impunemente disponen de las vidas y haciendas de los hombres honrados! —¿Luego insistes en creer...? —Hoy más que nunca. —¿Crees que una sucesión de crímenes...? —¡Pudiera no creerlo! ¿Recuerdas á un opulento plantador de la Martinica, llamado Finjac? —¿Cómo le he de haber olvidado! —Cuando abandonamos tú y yo aquel país, tenía una encantadora esposa, cinco hijos, varios criados blancos y 1.200 negros, todos llenos de vida y de salud. Nuestra ausencia apenas duró un mes, y... —¿Cuándo regresamos, solamente existían Finjac y tres de los negros: todos los demás habían desaparecido. Aquel terrible desastre obedeció á una horrible y sangrienta sed de venganza. —¿Y sabemos á qué obedeció el que lamentamos? —Estamos, además, en Paris y no en la Martinica. —Paris está hoy en peores condiciones que otro país mucho menos civilizado. —¿Pero podemos acusar á alguno? —Y acerbándose Carlos al oído de su amigo Enrique, estrechándole la diestra y en voz sumisa, dijo: —¡El hijo de la Madama no ha muerto! —¿Ojalosí! ¿Lo sabes...? —Poco antes de recibir la carta de mi amada Blanca, recibí otra con el sello de Brest, cuyo sobre dice: «A M. Carlos, marqués de Herbois, y si se hallase ausente á M. Enrique, vizconde de Renneville, calle Beaujouis, Saint-Honoré, Paris». Ahorí, lee.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

- Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construcción es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 1, 15 y 25 de todos los meses, fuerosamente impresa y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 40 rs. al año, 25 rs. semestral, 15 trimestral. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalate, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en el redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8 principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flaundes, Copenhague y Pravalé, quesos de bola, nata, Galletas, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

16 EL HOTEL DE NIÑEROS
Iban los viajeros sintiendo lo mismo que si caminaban sobre un horno encendido. Ocho sombras de caballos arrestraban cada una de las pesadas máquinas, animalitos que solamente conocian la arena por el olor, y á fuerza de vivir casi casi como los camaleones, eran, como éstos, de una bellísima transparencia.
Monas era el nombre que aplicaba el vulgo á los viajeros que ocupaban la delantera del coche-cajon, y conyos á los que iban detras.
En la entrada de los Campos Eliseos se situaban ambos carruajes, para esperar á los viajeros; pero en el día de que venimos hablando, sin duda se habian presentado muchos madrugañeros, y sólo habia un cojon de los llamados carruajeros.
Desocupado por completo el vehículo, el auriga fingia estar durmiendo, pero estaba despierto. Era á la sazón polizonte; poco despues hizo su nombre funestamente célebre: era Fouquier Thaurille.
Las sombras de caballo si dormian para matar el hambre, desahando la hora de llegar á la cuadra, quedari libres de los atalajes y regalarase con el temetido y escasisimo pienso.
Por fin, aparecieron en lontananza dos personas que á más andar se dirigian al coche.
—¡Al coche, señores!—gritó el mayoral.—Pocos viajeros faltan para que marchemos... ¡Al coche, al coche!
Y en efecto, no faltaban más que veintitres personas para llenar las banquetas.
Casi la misma talla, idéntica figura é igual edad demostraban tener los dos viajeros. Altos, delgados, esbeltos, de airoso andar, ambos vestian casa-

13 EL HOTEL DE NIÑEROS
Bamboula. Puedo afirmaros que el infame vive, y casi asegurar que reside en Paris. En el alma siento no haber podido servirlos mejor, aunque vuestra principal pregunta está contestada de un modo afirmativo.
Soy vuestro sincero y afectísimo amigo
FERNANDO
baron de Antibes.
—¿Qué dices ahora?—preguntó el marqués á su amigo.
—¡Existe el hijo de la Madonnal
—¿Comprendes ahora el origen de esos crímenes, cuya comision no quieres creer?
—Carlos, no es tiempo de discutir, sino de obrar con energía.
—Ya debimos hacerlo antes de ahora.
—¿Y cuando nos embarcaremos?
—Tres dias despues de ver al ministro.
—Está en Versalles.
—Pues vamos á Versalles, sin perder un instante.
—Salvemos á Blanca y á Leonor antes de partir; porque si quedasen en Paris, perecerian, como van pereciendo todos sus más próximos parientes.
—Las nueve y media son; á las doce podemos estar en Versalles.
—El rey no da audiencia hasta las dos.
—Pero podremos ver al bailio de Saffren, nuestro jefe. Nuestra orden de embarque debe estar ya firmada, y nada debe detenernos. La Peyrouse me ha escrito que hasta el 1 de Agosto no leva anclas el Astrolabio: en hallándonos el 29 de Julio en Brest, llegaremos á tiempo.

9 EL HOTEL DE NIÑEROS
junto que sólo pueden presentarse los indescritibles dias del Estío, tipo diametralmente opuesto al de los sombríos y melancólicos del atarido y sahudo Invierno. Abundaban en aquel hermoso día los aficionados á gozar las delicias del campo en las primeras horas de la mañana.
Al sonar las nueve, la plaza de Luis XV y la avenida de Neully estaban ya absolutamente desiertas, excepción hecha de una sola persona, que se mantenia resguardada del sol á beneficio de la sombra que el edificio Guardajoyas proyectaba.
Tendria el personaje en cuestion como unos treinta años de edad, si bien su rostro, aunque realmente hermoso y á primera vista simpático, parecia anunciar una madurez en realidad prematura. Espaciosos frente, bellos ojos de franca y fina mirada, color moreno, tal como el del hombre que sufría mucho tiempo los ardores del sol de los Trópicos, aspecto noble y sonrisas benévola unida á un continente y un valor á toda prueba. Tal era el único personaje que acabamos de encontrar en la vasta extensión que hemos descrito.
Vestia el uniforme de los oficiales de la marina real, en cuya oficialidad existia lo más escogido de la aristocracia, y sin duda cansado de esperar, como pasó á pasar, no poco pensativo, desde el Guardajoyas hasta la calle Saint-Honoré.
Fruncia el entrecejo, accionaba, demostraba á veces una febril impaciencia, hasta que divisó á larga distancia á otro oficial de la armada real, si no á él parecido, de su misma edad, año más ó ménos, y de tan buenas prendas personales.

12 EL HOTEL DE NIÑEROS
abriendo la carta, y leyó:
— ¡ Del baron de Antibes! — exclamó Enrique
Muy querido marqués: Recibí vuestra carta, y deseando complaceros, procuré reunir los datos que en nombre vuestro y en el del vizconde de Renneville me pediais. La mision, á decir verdad, era tan difícil como espínosa; pero casi la di felice cima. En relaciones de amistad como estoy con las autoridades de Brest, Quimper y Morlaix, al cabo de veinte dias de pesquisas, investigaciones, marchas y contramarchas, he logrado adquirir la certeza de que existe el hombre fatal por quien me preguntais, por más que todos le creen muerto.
Es, positivamente, casi imposible de averiguar el punto en que hoy reside, apesar de que, no solamente quise descubrirlo yo, si que tambien practicaron diligencias al efecto todos los juzgados civiles y militares de la provincia.
La madre, la Madonnal, desapareció de aquí hace años, y poco despues su hijo, el cual acababa de regresar del opuesto hemisferio en 1775, llevandole la misma vida criminal y licenciosa. Volvió á nacerse en 1778, circuló la noticia de su muerte, y nadie tuvo conocimiento de su existencia.
Dos presidarios en este presidio, camaradas del susodicho funesto personaje y sus compañeros en los crímenes, que ingresaron aqui hace medio año, afirman que Bamboula (éste es el nombre original del infame) no murió en la ruda lucha que sostuvo con los agates del prebostazgo: le dejaron por muerto, pero curó despues de algun tiempo, y vive alegremente, aunque colocado fuera de la ley. Estos bribones no saben ó no quieren decir en dónde reside, sin duda porque le temen, y no les falta razon, que en verdad es temible; pero suponen que vive en Paris, en donde todos los bribones se ocultan fácilmente.
Yo mismo les he interrogado, y aunque nada pude averiguar en concreto, debo creer que los dos yayeron en manos de la justicia al formar parte de una banda, en alguna de las famosas expediciones de